

VISTO:

Los comprobantes de gastos presentados por la Sub - Secretaria de Extensión de la Facultad, Lic. Karina Tomatis; y

CONSIDERANDO:

que los gastos corresponden a las actividades desarrolladas en el marco del Proyecto de Investigación del SPU 03-2013 "La evaluación en proyectos de extensión en la Universidades Públicas de Argentina, Brasil y Uruguay. Escenarios actuales y desafíos en la construcción del conocimiento"

que los gastos fueron abonados por la Lic. Karina Tomatis;
que ha tomado conocimiento el área Económico-Financiera;

LA VICEDECANA de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º. APROBAR los gastos presentados la Sub -Secretaria de Extensión de la Facultad por un monto total de \$ 5197,00 (pesos cinco mil ciento noventa y siete con 00/100), detallados en planilla Anexa 1 que forma parte de esta resolución. Y REINTEGRAR dicho monto a la Lic. Karina Tomatis.

ARTICULO 2º. Las erogaciones correspondientes serán apropiados al presente ejercicio e imputadas a fondos del Proyecto de Investigación del SPU 03-2013 "La evaluación en proyectos de extensión en la Universidades Públicas de Argentina, Brasil y Uruguay. Escenarios actuales y desafíos en la construcción del conocimiento".(R.0001.012.003.000.16.27.30.00.01.00)

ARTICULO 3º. Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

CÓRDOBA, 01 OCT 2015
RESOLUCIÓN N° 1374
e.s.


Cra. Graciela DURAND PAULI
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Mgtr. Alejandra M. Castro
VICEDECANA.
Facultad de Filosofía y Humanidades

RESOLUCIÓN N° **1374**

PLANILLA ANEXA N°1

FECHA	TIPO DE COMPROBANTE	FIRMA	CONCEPTO	MONTO
27/08/2015	F.0001-00004763	Spalletti Nilda	Alimentos	\$ 78,00
27/08/2015	F.0001-00000027	Vorge S.A.	Alimentos	\$ 379,00
28/08/2015	F.0001-00000134	Bernal Rubén	Alimentos	\$ 180,00
27/08/2015	F.0001-00001842	Garello Corina	Alimentos	\$ 60,00
27/08/2015	Recibo	Bonicatto María	Viáticos	\$ 2.250,00
27/08/2015	Recibo	González María	Viáticos	\$ 2.250,00
				\$ 5.197,00



Graciela DURAND PAULI
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES